| | | |
|---|---|---|
| CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA NIT. 891.580.011 - 1 | Código: DAF-27<br>Versión: 04<br>Vigencia: 2020-11-30 | **TÉRMINOS DE INVITACIÓN** |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Fecha de apertura:** | **13/04/2023** | **Fecha y hora de cierre:** | **19/04/2023 - 5:00 p.m.** | |
| **Justificación de la contratación:** | La Cámara de Comercio del Cauca requiere contratar el servicio de internet dedicado por fibra óptica para las sedes de Popayán, Santander de Quilichao y el Bordo, con el fin de contar con la infraestructura tecnológica necesaria para la atención de nuestros usuarios internos y externos. | | | |
| **Monto a contratar:** | De acuerdo a la propuesta más favorable en términos económicos y de calidad de los servicios. | | **Duración del objeto de la contratación** | Treinta y seis meses (36) |
| **Objeto de la contratación:** | Prestar los servicios de internet de acuerdo con las condiciones establecidas en la orden(es) de servicio(s) y a la propuesta presentada. | | | |

**Especificaciones del bien y/o servicio, productos o entregables:**

Prestar el servicio de internet dedicado por fibra óptica de acuerdo al siguiente cuadro donde se especifica la sede, municipio, dirección y capacidad requerida.

| SEDE | MUNICIPIO | DIRECCIÓN | CAPACIDAD |
|---|---|---|---|
| 1 | Popayán | Carrera 7 # 4 - 36 Centro | ID100M |
| 2 | Popayán | Calle 5 # 23-00 Parque Informático Carlos Alban | ID10M |
| 3 | Popayán | Carrera 9 #73 AN - 200 Norte, Local L 04 PB Centro Comercial Terraplaza | ID10M |
| 4 | Santander De Quilichao | Calle 4 # 8-48 | ID20M |
| 5 | El Bordo | Calle 7 # 3 - 45 Barrio el Hospital | ID10M |

**NOTA:**

- Tiempo aproximado de instalación 30 días después de firmado el contrato.
- Tiempos de atención a fallas en sitio (ANS).
- Esquema de atención postventa.
- Inclusión en sistema de monitoreo de canales.
- Acceso a los principales servicios de contenido (Google, Microsoft, entre otros) lo que otorga una mejor experiencia de navegación.
- Diferenciar los costos de instalación, de los costos mensuales por el servicio.
- El servicio se debe facturar a partir de la fecha de instalación del servicio.

| | |
|---|---|
| **Documentación y/o requisitos solicitados:** | **Para Personas Naturales:**<br><br>1. Copia del documento de identificación.<br>2. RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero.<br>3. Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada al año 2023. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente.<br>4. Experiencia demostrable, adjuntando mínimo dos (2) contratos, certificaciones y/o actas de liquidación en las cuales se evidencie la ejecución del objeto de los presentes términos.<br><br>**Para Personas Jurídicas:**<br><br>1. Copia del documento de identificación del representante legal.<br>2. RUT o su equivalente en caso que el oferente esté domiciliado en el extranjero.<br>3. Todo oferente deberá tener matrícula mercantil o inscripción renovada al año 2023. Para el caso de oferentes que estén domiciliados en el extranjero, deberán remitir el certificado de existencia y representación legal o su equivalente.<br>4. Excepcionalmente y dependiendo de la naturaleza del contratante, la Cámara podrá solicitar el certificado del Existencia y Representación Legal del oferente.<br>5. Experiencia demostrable, adjuntando mínimo dos (2) contratos, certificaciones y/o actas de liquidación en las cuales se evidencie la ejecución del objeto de los presentes términos.<br><br>**La propuesta deberá contener:**<br>• Nombre del proveedor<br>• Ciudad y fecha.<br>• Valor de la propuesta y forma de pago.<br>• El valor unitario de la propuesta discriminando el IVA, si aplica y quien asume la carga impositiva.<br>• Tipo de régimen tributario al que pertenece el proveedor (responsable o no del IVA).<br>• Domicilio contractual.<br>• Condiciones del pago. |
| **Lugar o medio de recepción:** | Las personas naturales o jurídicas interesadas en presentar sus propuestas, deberán remitirlas a los siguientes correos electrónicos: presidenciaejecutiva@cccauca.org y administrador@cccauca.org.co a |

| | |
|---|---|
| | nombre de la Econ. ANA FERNANDA MUÑOZ OTOYA, Presidente Ejecutiva de la Entidad, con plazo máximo del día diecinueve **(19) de abril de 2023** a las **5:00 p.m**., indicando en el asunto: **SERVICIO DE INTERNET CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA** |
| **Observaciones o aclaraciones**: | El proveedor seleccionado debe suscribir con la Cámara de Comercio del Cauca una cláusula de confidencialidad de la información, así como cumplir con lo estipulado en la Ley 1581 de 2012 Protección de datos personales.<br><br>Los datos personales que, en virtud de la presentación de la propuesta y/o cotización, se comparten con LA CÁMARA, serán conservados con especial cuidado, de conformidad con los parámetros establecidos en la normatividad vigente y lo contemplado en la Política de Tratamiento de Datos Personales de LA CÁMARA (disponible en https://www.cccauca.org.co/atencion-ciudadana/terminos-y-condiciones-de-uso); de igual manera el oferente autoriza a LA CÁMARA para utilizar estos datos personales con fines administrativos internos, autorización que se entiende con la presentación de la propuesta y/o cotización.<br><br>El proveedor seleccionado deberá cumplir con lo establecido en la Ley 797 de 2003, y demás legislación concordante con relación a la obligatoriedad de acreditar el pago de seguridad social y parafiscales, teniendo en cuenta su denominación, sea Persona Natural o Persona Jurídica.<br><br>El proveedor debe tener en cuenta que la cotización o propuesta presentada debe incluir todos los costos que deba asumir para llevar a cabo de manera satisfactoria la prestación del servicio o proveeduría de bienes, incluidos los gastos de desplazamientos o transportes, ya que la Cámara de Comercio del Cauca asume que el valor presentado en la cotización o propuesta incluye todos los gastos y ganancias del contratista; por lo que no pagará un valor superior al cotizado.<br><br>El proveedor seleccionado deberá firmar un contrato de suministro con la Cámara de Comercio del Cauca, por lo cual se exigirá la expedición de las pólizas correspondientes.<br><br>Para resolver inquietudes de los presentes términos, escribir al correo electrónico soportesistemas@cccauca.org.co, hasta el día dieciocho (18) de abril de 2023 a las 4:00 pm. |
| El incumplimiento de alguno de los requisitos descritos anteriormente, hará que la propuesta y/o cotización no sea considerada.<br><br>Los presentes términos de invitación se expiden en Popayán a los trece (13) días del mes de abril del año 2023. | |

*Firma del solicitante: _____*
*Nombre: Carlos Andrés Hurtado Dorado*
*Cargo: Director de Tecnología*
*Correo electrónico: **administrador@cccauca.org.co***

***P/***

Firmado digitalmente por ANA FERNANDA MUNOZ OTOYA
Fecha: 2023.04.13 16:25:43 -05'00'

*Vo. Bo. Vicepresidente Corporativa*
*CÁMARA DE COMERCIO DEL CAUCA*